

JOSEPH T. THORSON, PRESIDENTE HONORARIO
OTTAWA, CANADA
VIVIAN BOSE, PRESIDENTE HONORARIO
NAGPUR, INDIA
T. S. FERNANDO, PRESIDENTE
COLOMBO, CEILAN
A. J. M. VAN DAL, VICEPRESIDENTE
LA HAYA, HOLANDA
OSVALDO ILLANES BENTEZ, VICEPRESIDENTE
SANTIAGO, CHILE

SIR ADETOKUNBO A. ADEMOLA
LAGOS, NIGERIA
ARTURO A. ALAFRIZ
MANILA, FILIPINAS
GIUSEPPE BETTIOL
ROMA, ITALIA
DUDLEY B. BONSAI
NUEVA YORK, U.S.A.
PHILIPPE N. BOULOS
BEIRUT, LIBANO
U CHAN HTOON
RANGUN, BIRMANIA
ELI WHITNEY DEBEVOISE
NUEVA YORK, U.S.A.
MANUEL G. ESCOBEDO
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO
PER T. FEDERSPIEL
COPENHAGUE, DINAMARCA
ISAAC FORSTER
DAKAR, SENEGAL
FERNANDO FOURNIER
SAN JOSE, COSTA RICA
HANS-HEINRICH JESCHECK
FRIBURGO EN B., ALEMANIA
RENE MAYER
PARIS, FRANCIA
SIR LESLIE MUNRO
AUCKLAND, NUEVA ZELANDIA
JOSE T. NABUCO
RIO DE JANEIRO, BRASIL
LUIS NEGRON FERNANDEZ
SAN JUAN, PUERTO RICO
PAUL MAURICE ORBAN
GANTE, BELGICA
STEFAN OSUSKY
WASHINGTON, D.C.
MOHAMED AHMED ABU RANNAT
JARTUM, SUDAN
EDWARD ST. JOHN
SYDNEY, AUSTRALIA
LORD SHAWCROSS
LONDRES, INGLATERRA
SEBASTIAN SOLER
BUENOS AIRES, ARGENTINA
PURSHOTTAM TRIKAMDAS
NUEVA DELHI, INDIA
H. B. TYARJI
KARACHI, PAKISTAN
TERJE WOLD
OSLO, NORUEGA

COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS

COMMISSION INTERNATIONALE DE JURISTES • INTERNATIONAL COMMISSION OF JURISTS
INTERNATIONALE JURISTEN-KOMMISSION

2, QUAI DU CHEVAL-BLANC, 1211 GINEBRA 24, SUIZA • TELEFONO 42 69 50 • TELEGRAMAS: INTERJURISTS

SEÁN MACBRIDE
SECRETARIO GENERAL

VLADIMIR M. KABES
SECRETARIO EJECUTIVO

Abril 29, 1968
Ref.8/1216

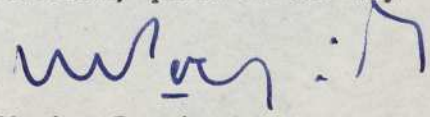
Sr. D. Manuel de Irujo
50 rue Singer
Paris XVIe, Francia

Estimado Sr. de Irujo:

Con enorme atraso hago referencia a sus muy atentas comunicaciones del 13 de febrero dirigida a nuestra Secretario General y del 25 de marzo, dirigida a mi antecesor en el cargo, Dr. Héctor Cuadra. En relación a ellas, tengo que agradecerle muy sinceramente sus elogiosos comentarios sobre nuestros artículos, especialmente el referente al secuestro de personas, y hemos apreciado su información sobre el caso de los Sres. Companys y Julián Zugazagoitia Mendieta. Con relación a esto, he conversado con el colega autor del trabajo, quien me dijo que si bien no tenía conocimiento de los secuestros que Ud. menciona, prefirió en su trabajo no tratar de los muy numerosos casos de secuestros efectuados por el ejército alemán de ocupación en Francia en 1940. Estos hechos constituyen acciones demasiado típicas de regímenes totalitarios, de los cuales lamentablemente se espera todo tipo de abuso y arbitrariedad. Es por ello que al elaborar su reseña, el autor prefirió referirse en cierta manera a aquellos casos que podrían resultar más actuales y donde puede estudiarse las reacciones de países que pretenden ser considerados como respetuosos del derecho.

En cuanto a su segunda carta-y las lamentables noticias contenidas en el Boletín Oficina Prensa Euzkadi, puedo manifestarle que dichas noticias vienen a sumarse a otras tantas que nos proporcionan continuamente desde España, no menos lamentables. Tenga Ud. la seguridad que la Comisión actuará oportunamente de acuerdo con sus posibilidades y que sigue atentamente el desarrollo de los sucesos en España.

Agradeciendo siempre su colaboración, queda de Ud. muy atentamente:


Marino Porzio
Asesor Jurídico para
Asuntos Ibéricos.

1968, Año Internacional  de los Derechos Humanos

LA COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS ES UNA ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL,
RECONOCIDA COMO ENTIDAD CONSULTATIVA DE LAS NACIONES UNIDAS, LA UNESCO Y EL CONSEJO DE EUROPA